

CONSTRUCDANA S.A.

Jama, 1 de julio del 2019

Señora Lcda.

TANIA ELIZABETH SALTOS CEDEÑO

Presente

De mi consideración:

Cumplio en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCDANA S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro de la Propiedad del cantón Jama.

La compañía **CONSTRUCDANA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Pública Novena del Cantón Portoviejo el 6 de febrero del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón 24 de Mayo el 9 de marzo del 2012. Mediante escritura pública otorgada en la Notaría 7 de marzo del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Jama la compañía **CONSTRUCDANA S.A.** cambio su domicilio del cantón 24 de Mayo al cantón Jama.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

2019-07-01
IG. JOSE LEONARDO VELIZ SALTOS
ERENTE GENERAL
C. # 130853127-4

Jama, 1 de julio del 2019

cepto el cargo conferido,

E. Veliz
CDA. TANIA ELIZABETH SALTOS CEDEÑO
C. # 130919009-6
RESIDENTE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº TRAMITE: 46265-0041-19
DOCUMENTO: Nombraimiento
EXP: 1-5CBT

La presente Copia es igual al Original que
me fue presentada y llevada,
Facultad Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

01 JUL 2019
Maria Verónica Sabando
Notaria Pública Primera de Portoviejo



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DPI CANTÓN JAMA



AB. SARA GÓMEZ BERNAL

REGISTRADORA (E)

Av. Fabián Alarcón, Celedonio Medina

Tel. 0991252302

JAMA

M.

Ecuador

AB. SARA GÓMEZ BERNAL, REGISTRADORA EN JAMA, EN DIAZ DE 10 DE JUNIO DE 2019, EN LA FROZTERA DE MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA, EN QUITO, SE ACUERDA LA FEDRONAL N° 0 -27-2019 JAMA, SE REGISTRA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2019.-

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EN DOCUMENTO, QUE ANTEPRE, QUEDO DEBERAMENTE EN JAMA, EN ESTA FECHA, ANEXADA CON EL NÚMERO **DIECINUEVE (19)**, DE REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL FOLIO **NOVENA 107**, A, ANEXA, BAJO EL NÚMERO VEINTE Y SIETE **27**, DEL FOLIO **TREINTA Y TRES (33)**, DE REPERTORIO GENERAL DE JAMA.- PARA SU IMPRESIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- MAESTRÍA EN LA AUTORIDAD LA CORRESPONDIENTE MARCA DEL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES S.A.- A FAVOR DE LA DÑA. TANIA ELIASERI SANTOS CHACOLO.- ES TODO OTRO.- CERTIFICO.-

JAMA, 09 DE JULIO DE 2019



Sara Gómez Bernal



REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DPI. CANTÓN JAMA (E)

Lo Presente Baja es igual al Original que
no fué Presentado y Devuelto.
Facultad Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

09 JUL 2019

Portoviejo;

Ab. María Verónica Sabando
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE PORTOVIEJO